



7. RUTA PARA EL PERMISO DE TORNEO DE PESCA DEPORTIVA-RECREATIVA

7. Ruta para el permiso de torneo de pesca Deportiva-Recreativa

| PERMISO DE TORNEO DE PESCA DEPORTIVA-RECREATIVA | |
|---|--|
| Naturaleza de la figura | Es un permiso o autorización para la organización de una competencia, en la que los competidores llevarán a cabo la actividad de Pesca deportivo-recreativa. |
| Requisitos | <p>No se encuentra regulado, y simplemente el artículo 25 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables dispone que la secretaría fomentará la pesca deportivo-recreativa y para ello autorizará torneos.</p> <p>En virtud de la ausencia de regulación, se formuló la solicitud de acceso a la información pública gubernamental, y de esa forma tener conocimiento de cómo opera la figura.</p> |
| Fundamento Jurídico | No existe; más allá de una mención en el artículo 25 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables. |
| Ruta Crítica | <p>Paso 1. No existe regulación, ni formato.</p> <p>Tipo de acción: Trámite burocrático. Quién la implementa: La solicitud debe ir firmada por el interesado, o por su representante legal; la presentación de la documentación, la puede hacer cualquier persona.</p> <p>Paso 2. Obtener el documento de "Acuse de Recibo" con el sello de la institución, firma del funcionario que recibió (oficialía de partes) y fecha de recepción.</p> <p>Tipo de acción: Trámite para seguridad jurídica del promovente. Quién la implementa: La persona que haya presentado la documentación.</p> <p>Paso 3. (en su caso) Podría ser sujeto a prevención, conforme el artículo 17-A de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; pero al no estar regulada la figura no es posible determinarlo.</p> <p>Tipo de acción: Desahogo de prevención. Quién la implementa: El documento de desahogo y la documentación que, en su caso faltase, debe ir firmada por el interesado, o por su representante legal; la presentación de la promoción, la puede hacer cualquier persona.</p> |

PERMISO DE TORNEO DE PESCA DEPORTIVA-RECREATIVA

| | | |
|--------------------|---|---|
| Ruta Crítica | <p>Paso 4. (posibilidad de análisis de la procedibilidad de la solicitud).</p> <p>Tipo de acción: Secuela procedimental. Quién la implementa: El personal designado por la autoridad competente (CONAPESCA).</p> | |
| | <p>Paso 5. Posible emisión de la resolución (respuesta)</p> <p>Tipo de acción: Resolución administrativa que pone fin al procedimiento. Quién la implementa: Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural. <i>[o Comisionado Nacional de Acuicultura y Pesca, conforme al artículo 7º fracción XIX del Decreto por el que se crea la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca].</i></p> | |
| | <p>Tiempo de respuesta: 60 días hábiles, conforme al artículo 45 de la ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables; y a la presentación del pago de derechos correspondientes, conforme al artículo 87 del Reglamento (1999) de la Ley de Pesca de 1992 (Art. 97 7 días hábiles para autorización de cebar y opera Afirmativa Ficta). [Ver Octavo problema]</p> | |
| Resultado esperado | En caso de que exista la figura y el trámite: Obtención del permiso de pesca deportivo-recreativa. | |
| Recursos | Humanos | Interesado, y personal de la dependencia encargado de atender el trámite. |
| | Materiales | Formatos oficiales informes |
| | Financieros | <p>No está contemplado en la Ley Federal de Derechos.</p> <p>En la página web e5 menciona los costos, los cuales varían conforme la vigencia del tiempo solicitado en el permiso, que puede ser desde un día, una semana, un mes, un año, y por excursión para viaje por más de 3 días y hasta por un año.</p> |

PERMISO DE TORNEO DE PESCA DEPORTIVA-RECREATIVA

| | |
|----------|---|
| Recursos | <p data-bbox="483 279 634 310">Financieros</p> <p data-bbox="829 279 1479 348">Costos según la página web trámites del gobierno federal:</p> <ul data-bbox="829 390 1479 758" style="list-style-type: none">▪ Permiso individual de pesca deportiva-recreativa para un mes \$549.00▪ Permiso individual de pesca deportivo-recreativa para un año \$733.00▪ Permiso individual para pesca deportivo-recreativa para una semana \$366.00▪ Permiso individual de pesca deportivo-recreativa para un día \$146.00▪ Permiso individual de pesca deportivo-recreativa para excursion \$1042.00 <p data-bbox="829 800 1479 940">Los montos que se señalan en la página web e5, por los conceptos antes mencionados, son diferentes a los que ofrece la página del gobierno federal de trámites.</p> <p data-bbox="829 982 971 1014">Costos e5:</p> <ul data-bbox="829 1056 1479 1423" style="list-style-type: none">▪ Permiso individual de pesca deportiva-recreativa para un mes \$565.00▪ Permiso individual de pesca deportivo-recreativa para un año \$754.00▪ Permiso individual para pesca deportivo-recreativa para una semana \$377.00▪ Costo del permiso individual de pesca deportivo-recreativa para un día \$150.00▪ Permiso individual de pesca deportivo-recreativa para excursion \$1073.00 |
|----------|---|

Los montos presentados en este documento y los anexos por concepto de pagos de derechos corresponden a la Ley Federal de Derechos del ejercicio fiscal 2020.